

**SERCOMSA***Convocatoria junta extraordinaria SERCOMSA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales de La Sociedad Servicios a la Construcción y Montajes, S. A. (SERCOMSA), y demás legislación aplicable los Administradores convocan a sus accionistas a la Junta General de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en Zaragoza, calle Academia Militar General n.º 1 - 1.º C, el próximo día 27 de noviembre de 2006 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda, todo de ello de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Ratificar la censura de la gestión social así como la aprobación, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolución sobre la aplicación del resultado a fin de cumplimiento del requisito exigido por el Registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 112 de la Ley se recuerda a los accionistas que hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día las aclaraciones o informaciones que estimen precisas así como formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Finalmente los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General así como, en su caso, el Informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 4 de octubre de 2006.—José Luis García Arias, Administrador Solidario.—57.517.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTES ARAGONESES***Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 de noviembre de 2006, a las 13.00 horas, en primera convocatoria, en la Plataforma Logística Pla-Za, calle Trapani, 8, de Zaragoza, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 de noviembre, a la misma hora y lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Propuesta de cambio de domicilio social.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad de forma gratuita o a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Villarroya Greschuhna.—57.394.

**STRIP INVERSIONES, SICAV, S. A.***Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 20 de noviembre de 2006, a las 13.00 horas, en avenida Diagonal, 419, ático 1.º, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 21 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Sustitución de entidad gestora.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Tercero.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 5 de octubre de 2006.—Constantino Millán Minguell, Vocal del Consejo de Administración.—57.854.

**TALLER DE FORMACIÓN COLECTIVOS, S. A.***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Marqués de Monteagudo, n.º 15, 2.ª planta, a las 10 horas del día 20 de noviembre de 2006, en primera convocatoria, y el día 21 de noviembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Avalar, en su caso, a Taller de Gestión de Viviendas, S. L., y/o OKISA, S. A. el/los Préstamos Hipotecarios que ésta/s suscriba/n con las Entidades Financieras seleccionadas para la adquisición de la finca 9625a, de Morata de Tajuña, en los términos que acuerde el Órgano de Administración.

Segundo.—Facultar al Órgano de Administración de la Sociedad para la elevación a público del acuerdo anterior.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en el lugar de celebración de la Junta, Calle Marqués de Monteagudo, número 15, 2.º, de Madrid, (C. P. 28028) en la forma ordenada en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación, información y aclaraciones previstas en dicho precepto.

Madrid, 11 de octubre de 2006.—Vicepresidente Consejo de Administración, Francisco Javier García Gómez.—58.842.

**TALLERES MECÁNICOS CARSAL, S. L. L.***Declaración insolvencia*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 91/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Lázaro de la Torre Castellano contra la empresa «Talleres Mecánicos Carsal, Sociedad Limitada Laboral», con CIF B12546545, sobre despido, se ha dictado en fecha 7 de septiembre de 2006 auto por el que se declara al ejecutado «Talleres Mecánicos Carsal, Sociedad Limitada Laboral», en situación de insolvencia total, por importe de 10.419,69 euros de principal más 2.083,94 euros en concepto de intereses moratorios correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 27 de septiembre de 2006.—Secretaria Judicial.—57.533.

**TAPIA DE CASARIEGO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)****ESTUDIO 84, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal****AGUIADA, SOCIEDAD LIMITADA A. C. INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal****F.G. 93, SOCIEDAD LIMITADA****INCIO INTERNATIONAL, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal****DOMUS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades absorbidas)**

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las compañías, celebradas el 30 de junio de 2006, acordaron por unanimidad su fusión mediante la absorción por Tapia de Casariego, Sociedad Limitada de Estudio 84, Sociedad Limitada, Unipersonal, Aguiada, Sociedad Limitada, A. C. Internacional, Sociedad Anónima, Unipersonal, F.G. 93, Sociedad Limitada, Incio International, Sociedad Limitada, Unipersonal y Domus, Sociedad Limitada con disolución sin liquidación y traspaso en bloque de todos los activos y pasivos de las sociedades absorbidas a la absorbente. La fusión tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades implicadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de la fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión, en los términos previstos por el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de los anuncios de fusión.

Madrid, 28 de septiembre de 2006.—Los Administradores, Débora Rodríguez-Vilaboa del Cura, Beatriz Rodríguez-Vilaboa del Cura, Jorge-Manuel Rodríguez-Vilaboa del Cura, Manuel Rodríguez-Vilaboa.—58.426.

1.ª 16-10-2006

**TECHNOGENIA ESPAÑA, S. A.****(En liquidación)**

Hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios, en su reunión celebrada con el carácter de Universal el día 12 de septiembre de 2006 acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la misma aprobando el siguiente balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Gastos de establecimiento.....	2.670,54
Total activo.....	2.670,54
Pasivo:	
Fondos propios.....	2.670,54
Capital.....	117.197,36
Resultados de ejercicios anteriores.....	-114.526,82
Total pasivo.....	2.670,54

Madrid, 12 de septiembre de 2006.—El Liquidador, Guy Maybon.—58.156.